

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12852 ZAMORA

D. Ángel Javier Martín Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 y Mercantil de Zamora,

Anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000177/2012 referente al concursado Frutas Marban, S.L., con CIF nº B-49018344, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 31/mayo/2013, a las 10:00 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sita en calle El Riego, n.º 5, 2.ª planta, de Zamora.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zamora, 19 de marzo de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130015870-1